

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alzira

2026/03964 Anuncio del Ayuntamiento de Alzira sobre la información pública de la revisión del Plan Territorial Municipal de Emergencias.

ANUNCIO

El Ayuntamiento en Pleno en sesión celebrada en día 25-03-2026, aprobó someter la Revisión del Plan Territorial Municipal de Emergencias (PTME) de Alzira a información pública.

Los interesados podrán consultar el documento en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alzira (www.alzira.es) y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Alzira, en el siguiente enlace: <https://www.alzira.es/serveis-municipals/mediambient/informacio-publica/>, por un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 23.3 de la Ley 13/2010, de 23 de noviembre, de la Generalitat, de Protección Civil y Gestión de Emergencias y art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Alzira, 31 de marzo de 2026.—El alcalde-presidente, Alfons Domínguez Gento.

